



GANADEROS
UNIDOS

PLAN DE TRABAJO

PARA UNA REVALORIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
DE LA FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTA CRUZ

Presentado por: **Adrián Castedo Valdés y Alejandro E. Hurtado Fernández**

Candidatos a PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
GANADEROS DE SANTA CRUZ, para la Gestión 2022-2024



Perfil de candidato a Presidente Adrián Castedo Valdés

Soy Adrián Castedo Valdés, Ingeniero Comercial de Profesión, formado en Santiago de Chile, con estudios de Maestría en Estados Unidos, Loyola College en Baltimore, Maryland. Ganadero hace 27 años, vengo de familia de ganaderos en cuarta generación. Tengo amplia experiencia profesional trabajando y dirigiendo empresas reconocidas de amplia trayectoria, tanto en Chile como en Bolivia.

Como Presidente de la Asociación de Ganaderos de San José de Chiquitos que aglutina a 2200 productores del Municipio y un hato de ganado superior a las 200 mil cabezas, logramos muchas gestiones para los ganaderos de San José, como fortalecer las finanzas de la Asociación, Certificar el matadero municipal a cargo de la Asociación, los remates de ganado y las ferias ganaderas.

Desde la Presidencia del Bloque Ganadero Chiquitano hemos estado pendientes de la problemática de las Asociaciones de la Chiquitania, realizando importantes gestiones sobre la seguridad jurídica, exportación de carne, lucha contra el avasallamiento y otros temas importantes para los ganaderos del departamento.

Siendo Presidente de ASPPA, Asociación de Predios Productivos Agropecuarios, se logró precautelar el derecho propietario de muchos productores a través de la Ley contra el Avasallamiento.

Como Director de Fegasacruz gestionamos importantes logros para las Asociaciones, como el reconocimiento y acercamiento de Directivos y ganaderos a la Federación.

Desde la Presidencia de Fegasacruz esperamos llevar la voz de todas las Asociaciones hacia mejores días para el sector y para el productor ganadero.

Con su apoyo podemos lograrlo.





Perfil de candidato a Vicepresidente Alejandro Estanislao Hurtado Fernandez

Nacido en 1988 en Montero, Agropecuario de profesión, con Diplomados en producción de caña de azúcar y conformación de empresa familiar agropecuaria, miembro del grupo CREA Agroleche y CREA Caña.

Desde 2009 ligado a la dirigencia Agropecuaria como Presidente de Aganorte y Exponorte Dinámica, Director en Fedepel, Inversiones Guabirá y Asociación Agropecuaria Montero. Miembro del Tribunal de Honor en Fegasacruz.

Cuarta generación trabajando el campo familiar El Cidral NH, productores tradicionales de caña de azúcar, leche y carne.

El manejo sostenible del campo, acompañado de una planificación, son practicas que nos permiten seguir produciendo y aportando al desarrollo de la región. Considero que lo mejor que sabemos hacer los productores, sin lugar a dudas es el trabajo, trabajar la tierra, trabajo que genera vida, transformados en carne y leche.

Estoy convencido que cuando lo que hacemos nos apasiona, en realidad no es un trabajo, cuando combinamos la parte técnica con la pasión generamos un híbrido con positivas consecuencias.

Es por ello que en esta oportunidad me presento como candidato a la Vicepresidencia de Fegasacruz, para poder aportar con mi tiempo y conocimiento a esta institución que busca el desarrollo de los ganaderos, sus Asociaciones y la sociedad en su conjunto.





PILARES DEL PLAN DE TRABAJO

INSTITUCIONAL

1



4

JURÍDICO

TECNOLÓGICO

2

5

FINANCIERO

3

TÉCNICO

1

REVALORIZACIÓN INSTITUCIONAL

- 1.- Respetar la autonomía y descentralización de gestión de las Asociaciones Territoriales y Afines para permitir el crecimiento de cada Asociación y el surgimiento de líderes que engrandezcan el gremio a mediano y largo plazo.
- 2.- Velar por el cumplimiento del Estatuto Orgánico, Reglamento y normas de FEGASACRUZ considerando además su readecuación acorde a la realidad actual y cuidando de preservar los principios y valores de nuestro sector.
- 3.- Fortalecer y mantener buenas relaciones con el Gobierno Nacional, Gobernación, Municipios, Senasag, Productores, Comités Cívicos y con todas las entidades nacionales e internacionales afines al sector ganadero para la implementación de políticas, normas y programas que promuevan el mejoramiento de la ganadería bovina cruceña, en cuanto a su producción y comercialización. Elaborar de un plan maestro en coordinación con las Asociaciones de Ganaderos.
- 4.- Promover con apoyo tecnológico, la participación activa en las reuniones de los bloques por eco regiones, estar atentos para recoger las demandas sectoriales y buscar soluciones estructurales mediante sus directores a la problemática propia de cada eco región.
- 5.- Fortalecer los servicios de valor agregado que presta la Entidad Matriz a las Asociaciones y productores afiliados, así como también la comunicación y distribución de información útil a través de medios tradicionales y digitales.



2

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- 1.- Fortalecer la Institución a través de una comunicación y participación activa de todos sus afiliados de forma presencial y a través de medios digitales, tanto en sus reuniones regionales como con nuestra casa matriz. Incorporando nuevas prácticas con tecnología actualizada, a través de salas digitales, para que la participación sea activa en cada Asociación, ya sea de forma presencial o virtual.
- 2.- Desarrollar convenios con empresas de tecnología para la provisión del equipamiento, sistemas, conectividad y capacitación para la incorporación de herramientas digitales que modernicen nuestra gestión y operación, buscando el aumento de nuestra productividad y fortalecimiento institucional. Extender los beneficios de estos convenios a los ganaderos, para que accedan a los mismo en sus emprendimientos y de sus familias.
- 3.- Incorporar medios de pagos digitales a la gestión, para que las aportaciones y su respectivo control sea realizado desde nuestros teléfonos a través de aplicaciones bancarias.
- 4.- Desarrollar programas de capacitación intensivos en el uso de estas tecnologías para que su incorporación y adopción sea armónica y amigable, tanto para nuestros afiliados, sus equipos de trabajo y sus familias.
- 5.- Proporcionar asesoramiento para que los productores aseguren una sostenibilidad medio ambiental a corto, mediano y largo plazo para mejorar su productividad, preservando la calidad de los suelos y el adecuado suministro de agua.



- 1.- Trabajar sobre los programas sanitarios realizando acciones conjuntas con el Senasag y la Gobernación ante las instancias correspondientes, para mantener el estatus conseguido de país libre de Fiebre Aftosa con vacunación y así también, fortalecer la lucha contra otras enfermedades como la brucelosis y tuberculosis.
- 2.- Potenciar las actividades feriales, remates y capacitaciones técnicas que desarrollan las Asociaciones en coordinación con la Federación y las Instituciones Públicas Departamentales, Nacionales e Internacionales.
- 3.- Promover la implementación de laboratorios veterinarios en las diferentes Asociaciones para realizar las pruebas básicas, así también la realización de convenios con laboratorios acreditados para lograr mejores servicios y precios para los afiliados.
- 4.- Gestionar con Instituciones ganaderas como Fedepel, Asocebu y Crea la transferencia de experiencias interinstitucionales, intercambio de información y conocimientos que beneficien a las Asociaciones afiliadas a Fegasacruz.
- 5.- Extender la genética y experiencias del Sector Lechero hacia la región de la Chiquitania, los Valles y el Chaco.
- 6.- Promover la adquisición de reproductores de Alto Valor Genético desde las Cabañas de Genética hacia los productores ganaderos afiliados a las Asociaciones Territoriales y Afines.
- 7.- Gestionar ante el Gobierno Nacional la aprobación del uso de la biotecnología en nuestros campos, permitiendo de esta manera ser más eficientes y competitivos.
- 8.- Desarrollar un programa de producción de forraje (Silos, rollos de pasto, etc.) y agua acorde a cada eco región, con soluciones prácticas para afrontar las sequías, buscando el equilibrio entre costo y beneficio. En relación al agua, promover convenios con entidades del Gobierno Departamental y Nacional para la perforación de pozos artesianos y la construcción de represas para cosechas de agua.
- 9.- Promover la búsqueda de becas o convenios en especialidades de zootecnia y agropecuaria para hijos de productores, de esta manera preparamos el futuro generacional de las familias ganaderas.



4

SEGURIDAD JURÍDICA

- 1.- Gestionar la seguridad jurídica plena sobre el derecho propietario agrario y el respeto a la tenencia legal sobre la tierra, apoyando las acciones legales contra los avasallamientos y asumiendo una defensa férrea de predios que sean avasallados a los productores afiliados a las asociaciones territoriales y afines.
- 2.- Brindar el apoyo técnico y legal a los productores en los procesos de saneamientos de sus predios, en calidad de control social por parte de la Federación y las Asociaciones de Ganaderos. Apoyar a los productores con problemas de saneamiento de sus propiedades ganaderas. Analizar la temática de tierras fiscales y ver su vocación productiva hacia áreas ganaderas.
- 3.- Gestionar y coordinar con el Senasag y Municipios para regularizar la situación técnica y legal de los diferentes mataderos de las asociaciones territoriales, para que funcionen de acuerdo a normas y presten un servicio eficiente a la población.
- 4.- Lucha frontal contra el abigeato. Incrementar la fiscalización para asegurar una comercialización de carne de procedencia lícita. Trabajo coordinado con las Intendencias de los Municipios, Fiscalía, Policía, Poder Judicial y Ministerio de Gobierno.
- 5.- Las leyes y proyectos para el sector, deben ser gestionadas con participación de las Asociaciones para el beneficio de los ganaderos, manteniendo la independencia con relación a los gobiernos de turno.
- 6.- Promover la incorporación de más propiedades hacia la exportación de carne, apoyando legalmente y con veterinarios acreditados los protocolos para generar más predios disponibles para la exportación.



5

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- 1.- Buscar estrategias para mejorar los ingresos y utilidades de los ganaderos mediante convenios que permitan elaborar y ejecutar proyectos que beneficien de forma notoria a los productores.
- 2.- Darle sostenibilidad a Fegasacruz generando nuevas fuentes de ingresos, considerando que los aportes por vacunación contra aftosa tienden a disminuir en el futuro.
- 3.- Fortalecer los sistemas de gestión para crear servicios de valor agregado para la captación de recursos económicos, como ser los sistemas de colecturía con los municipios, aportes extraordinarios, donaciones o legados.
- 4.- Buscar mecanismos de financiamiento bancario y de otras fuentes para los productores ganaderos.
- 5.- Buscar mercados para la comercialización del cuero y vísceras, en beneficio de los ganaderos.
- 6.- Velar por el cumplimiento y ejecución de los presupuestos anuales operativos aprobados, que serán la base para un trabajo transparente y de libre acceso a la información.



**CONTAMOS CON SU
COMPROMISO Y APOYO**

**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**

